



**BORRADOR DEL ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE COORDINACIÓN
DE LAS PRUEBAS DE EVALUACIÓN DEL BACHILLERATO PARA EL ACCESO A
LA UNIVERSIDAD (EBAU)**

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

COMISIÓN DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

(Curso 2022-2023)

El día 2 de mayo de 2023, a las 17:00 horas, en convocatoria única, se reúnen por vía telemática las coordinadoras de la materia “Lengua castellana y Literatura II”, Pilar Montero Curiel y María Coronada Carrillo Romero, con los profesores que integran el Seminario Permanente de esta materia (cuyas identidades se recogen al final del acta), para tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión celebrada el 15 de febrero de 2023 (se adjunta el acta).
2. Informes de las coordinadoras.
3. Seguimiento de la programación de la asignatura ante el final del curso.
4. Ruegos y preguntas.

Antes de pasar al orden del día, las coordinadoras piden disculpas a la profesora Laura Hernández por el error en su dirección de correo electrónico que le impidió recibir la convocatoria para la reunión del 15 de febrero.

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior

Se aprueba, sin modificaciones, el acta de la reunión celebrada por videoconferencia el día 15 de febrero de 2023.

2. Informes de las coordinadoras

Las coordinadoras explican que, como es sabido, el Ministerio ha puesto en marcha en el mes de marzo una prueba piloto para someter a examen la nueva selectividad. En ella han participado 2000 alumnos procedentes de cincuenta institutos de Secundaria de diez comunidades autónomas, entre ellas la de Extremadura. Los modelos se han hecho públicos y, con ellos en la mano, se comenta su diseño y sus características con vistas a comenzar un nuevo planteamiento de examen al que, con toda seguridad, tendrán que enfrentarse los estudiantes a partir del curso escolar 2023-2024. En principio, no se han recibido instrucciones al respecto.

En estos momentos, los coordinadores de todas las materias tenemos por delante la tarea de plantear los exámenes para la convocatoria de este curso 2022-2023, según los modelos vigentes y redactar los criterios de corrección, que deben estar listos el día 15 de mayo. Entonces serán remitidos a la Comisión Organizadora de las pruebas, que los custodiará hasta que sean distribuidos en las diferentes sedes en las que se realizarán los exámenes.

3. Seguimiento de la programación de la asignatura ante el final del curso

A fecha de hoy, en la mayoría de los centros están a punto de terminar el curso los estudiantes de segundo de Bachillerato. Para despejar dudas con respecto al examen de Lengua castellana y Literatura de la EBAU, se insiste en que los criterios generales para su preparación están disponibles en la página web de la Universidad de Extremadura y que a ellos pueden acudir quienes tengan dudas relacionadas con el planteamiento general de los ejercicios.

Los exámenes se confeccionarán según el modelo en vigor (aprobado en abril de 2020), con los tres bloques de contenido:

1. *Comunicación escrita*: se propondrán dos textos (los alumnos elegirán uno de ellos) y dos preguntas, una relativa al resumen y la tipología textual, y otra centrada en la argumentación sobre una idea del texto elegido.
2. *Conocimiento de la lengua*, con una pregunta relativa al léxico de los textos (texto 1 y texto 2) y otra sobre sintaxis (elegirán una oración entre las dos que se proponen y la analizarán, con una explicación razonada).
3. *Conocimiento de la literatura*, con dos preguntas sobre el temario de literatura castellana, entre las cuales los alumnos tendrán que elegir una.

En las últimas semanas, las coordinadoras han recibido diferentes correos de parte de docentes de secundaria con algunas dudas que pasan a comentar:

- a) En referencia a las tipologías y a la pregunta sobre el origen y contenido de los textos, se reitera que los que se propongan en los exámenes no tienen por qué ser exclusivamente periodísticos, como ya se afirmó en reuniones anteriores.
- b) A la duda planteada sobre el análisis sintáctico, se reitera que la redacción reflejará que se ha entendido la relación entre las distintas proposiciones y el tipo y función de las mismas. Como es habitual, se aceptan abreviaturas, siempre que sean inteligibles.
- c) Con respecto a las subordinadas adverbiales y sus designaciones la duda planteada sugiere si es posible escribir, por ejemplo, “sub. adv. de lugar introducida por el nexos “donde” o “sub. adv. con función de CCL”. Se responde que ambas denominaciones son correctas
- d) Por último, se plantea que cuando el sujeto de oraciones que tienen como núcleo verbal una forma no personal puede deducirse del contexto, se habla de sujeto semántico. Hay otros casos en los que no puede deducirse y la pregunta es si existe la posibilidad de que marquen en esos casos la oración como “impersonal” o si simplemente, solo tienen que analizar el predicado, ya que, al ser un aspecto semántico (sintácticamente todas las formas

personales carecen de sujeto gramatical), se entiende que no es obligatorio mencionarlo en ninguno de los casos. La respuesta a esta duda es que dicha información no es obligatoria.

4. Ruegos y preguntas

No hay.

Sin otros asuntos que tratar, a las 18:00 se levanta la sesión.

De todo lo cual damos fe en Cáceres, a 2 de mayo de 2023.

Fdo. Pilar Montero Curiel

Fdo. María Coronada Carrillo Romero

(ANEXO 1)

**Asistentes a la reunión de coordinación de la materia Lengua castellana y Literatura
(2 de mayo de 2023)**

Ha excusado su inasistencia Fernanda Grajera González

RELACIÓN DE ASISTENTES

	Apellidos y Nombre	Centro
1.	Barragán González, Gracia	IES Ruta de la Plata (Calamonte)
2.	Chorro Sánchez, Pilar	IES Jálama (Moraleja)
3.	Díaz Tena, M. ^a Eugenia	IES de Castuera
4.	Durán Palop, Pablo	IES Caurium (Coria)
5.	Figueredo Romo, Patricia	IES María Josefa Baraínca (Valdelacalzada)
6.	Gómez Cabanillas, Soledad	IES San Martín (Talayuela)
7.	López Alejo, M. ^a del Pino	IES Pérez Comendador (Plasencia)
8.	Solís Solís, Melecio	IES Roso de Luna (Logrosán)
9.	Aparicio Muñoz, Mónica	IES Alba Plata (Fuente de Cantos)